



25 de Mayo del 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veinticinco de Mayo del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Elizabeth García Aldama	Repte. de la Presidenta de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública
Arq. Marcela Morales	Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos
Dr. Miguel Fuentes Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández	Vocal de Vigilancia del Consejo de Salud
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez	Consejero
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
Dr. Octavio Castillo y López	Consejero
Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns	Consejero
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia	Consejero
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Salud.
 - Il Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos Distinguidos del Municipio de Puebla. (Viernes 23 de abril).
 - Reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana. (Martes 27 de abril).
 - Reunión del Consejo Directivo del Consejo de Participación Ciudadana. (Martes 04 de mayo).
4. Comentarios sobre la participación de las Juntas Auxiliares de San Jerónimo Caleras y San Felipe Hueyotlipan, en la pasada sesión ordinaria del Consejo.
5. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos y Autoridades del Ayuntamiento, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión. Subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para rubrica de los Consejeros.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Secretario Ejecutivo de los Consejos de Participación Ciudadana toma la palabra para presentar ante el Consejo a la Arq. Marcela Morales, representante del de



25 de Mayo del 2010

la Dirección de Proyectos Estratégicos, misma que regularmente presidirá las sesiones para tomar nota de los proyectos que surjan en el Consejo.

Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Salud.

II Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos Distinguidos del Municipio de Puebla.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.-Presidente del Consejo comenta de la cena baile que organizó el Consejo Ciudadano de Protección Civil, agradeciendo la participación que realizó el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, en el caso particular de los Reconocimientos en el Consejo que presidio fue otorgado uno de estos al Dr. Alberto Gómez García, ya que era el único que merecía este reconocimiento porque fue el precursor y fundador del Consejo Ciudadano de Salud, lamentablemente no pudo asistir al evento por cuestiones de salud, pero el reconocimiento llego a manos del Dr. Gómez por el Presidente del Consejo, quien realmente está agradecido por esta distinción. El Consejo quiere seguir apoyando en este sentido las entregas de Reconocimientos y espera que tomen en cuenta al Consejo para la próxima entrega.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Toma la palabra y comenta rápidamente que referente al evento que se pretende hacer el próximo año será diferente a la cena baile y por lo que respecta a las entregas de Reconocimientos se han venido realizado estos dos últimos años, no sabe si el próximo año se repetirá.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Presidente del consejo retomando el punto del Consejero Dr. Alberto Gómez García, comenta que ya será muy difícil contar con su presencia debido a su salud.

Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns.- retomando el comentario, el Consejero propone que al Dr. Gómez se le dé la distinción de Consejero Honorario, ya que el reglamento del consejo es muy estricto con las inasistencias de los consejeros ya que si se acumulan alrededor de cuatro faltas esto es causa de baja automática, y que realmente su inasistencia del Dr. Gómez es por cuestiones de salud.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Responde al comentario del Dr. Albrecht, que en este caso ya tiene considerado al Dr. Gómez como Consejero Honorario, ya que el acuerdo fue tomado al interior del Consejo, por ser el fundador del consejo y por su desempeño dentro del Consejo.

Reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana. (Martes 27 de abril).

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- toma la palabra para argumentar que en la comisión ejecutiva que se tuvo el martes veintisiete de abril fue previa a la que se tuvo con la Presidenta Municipal, y esta sesión fue únicamente con los Presidentes de los Consejos Ciudadanos. los temas que se vieron fue un balance de los eventos que organizaron; el Consejo Ciudadano de Cultura y el Consejo Ciudadano de Protección civil, otro de los temas que se comprendió durante la sesión fue la posible reunión con los candidatos y en cuanto se tenga candidato electo, se buscara una reunión con él, para conocer sus propuestas en materia de participación ciudadana y en materia de los temas que compete a cada Consejo Ciudadano y asimismo manifestarle las inquietudes o propuestas que tiene cada Consejo Ciudadano (son los puntos principales que se dieron en esta sesión).



25 de Mayo del 2010

Posteriormente en la reunión del día cuatro de mayo por invitación de la Presidenta Municipal se reunieron los presidentes de los Consejos Ciudadanos, en esa ocasión cada uno de los Presidentes emitió un informe de lo que están trabajando en el Consejo, en qué proyectos están participando, y cuáles son sus inquietudes, así la Presidenta fue respondiendo a cada uno de los Presidentes.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- toma la palabra para abundar más acerca de la reunión, ya que le informo a la Presidenta Municipal acerca de la sesión que tuvo con las juntas auxiliares y los problemas que tienen, en donde la respuesta que emitió la Presidenta fue afirmativa y que esta trabajando para resolver esos problemas, de igual manera, se le informó que los mercados han sido abandonados, que en las calles vuelven a estar los cerros de basura, la multiplicación de roedores, etc., otro tema que manifestó fue acerca de las pescaderías, lo cual la presidenta respondió que las va a reubicar y que igualmente el director de los mercados va a ser sustituido, (básicamente estos temas se trataron con la Presidenta).

Dr. Octavio Castillo y López.- Consejero de Salud toma la palabra para argumentar que ya el próximo año se tendrá un nuevo Presidente Municipal, se podría realizar una recapitulación de los problemas que se han venido arrastrando para que sean tomados en cuenta en el nuevo plan de salud del municipio, temas como el trabajo que se ha realizado sobre la sanidad del agua de Valsequillo, la sanidad de mercados, son algunos aspectos que están pendientes.

Comentarios sobre la participación de las Juntas Auxiliares de San Jerónimo Caleras y San Felipe Hueyotlipan, en la pasada sesión ordinaria del Consejo.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- toma la palabra para comentar que lamentablemente no hubo participación de los Presidentes Auxiliares y no se pudo llevar a cabo el oficio para mandarlo al ayuntamiento.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- hace uso de la palabra para informar que se logró la comunicación con las juntas auxiliares, las cuales informaron que han tenido algunos problemas con el área de computo y por esta situación se les ha dificultado enviar la información, ya que lo harán a la brevedad posible, el Secretario Ejecutivo de los Consejos de Participación Ciudadana comenta desde su perspectiva que las juntas auxiliares esperaban más allá de enviar un oficio al ayuntamiento con sus inquietudes, las juntas esperaban una participación más activa del Consejo a través de talleres, jornadas de salud, de prevención.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- toma la palabra para argumentar que referente a lo comentado, ya se había realizado una sesión anterior donde se llevo a cabo unos talleres, de estos surge la idea de concretar estos talleres pero la Lic. Elizabeth García Aldama, representante de la Presidenta de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública tiene la información adecuada y le cede la palabra.

Lic. Elizabeth García Aldama.- toma la palabra para explicar que el trabajo que se estuvo desempeñando fue por parte de la comisión de salud y del comité municipal de salud, argumenta que los comentarios del Consejo de Salud quedaron cortos, ya que se propuso dar soluciones, analizando esta situación, por lo que les pide que si siguen con la dinámica de solicitar



25 de Mayo del 2010

la presencia de los regidores y presidentes, lo único que solicita es que se aporten mas soluciones, que sean practicas para llevarse como jornadas medicas.

Un Consejero hace uso de la palabra para comentar que hay situaciones que el Consejo como tal, ni los presidentes podrán resolver, se hablaba del saneamiento de las barrancas, son situaciones que el Consejo señala, ya que se cuentan con programas y planes de gobiernos estatales, donde se ponía sobre la mesa que las grandes industrias y hasta la misma CAPU tuvieran sus propias plantas tratadoras de aguas negras y que después de ello, el agua se fuera más limpia a los drenajes, le pregunta a las autoridades que han hecho para dar solución a este problema, ya que el Consejo no tiene la autoridad para investigar y poder decir se van hacer esto.

Considera que hay eventos y programas que se deben retomar, referente a las jornadas medicas, el ayudar a la gente con más necesidad es importante, y el estado como el municipio, tienen un DIF, una casa del Abue, inclusive hay jornadas medicas dentales, sería como redundar en lo que ya existe, es por ello, que el Consejo se va a lo más importante, lo que vendría a resolver otros problemas de salud.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- toma la palabra para decir que el Consejo es consultivo y no es un órgano operativo, es por eso que no se tienen los elementos para poder desarrollar políticas públicas, ni programas operativos, lo único que hace el Consejo es detectar problemas y proponer soluciones antes los problemas que se suscitan.

Lic. Elizabeth García Aldama.- toma nuevamente la palabra para comentarles que como Consejo a lo mejor no tienen la facultad de ir ante cabildo sin embargo, tienen la facultad de realizar propuestas y hacerlas llegar a la comisión, analizarlas ponerlas en marcha.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- comenta que referente a la reunión que se tuvo con las juntas auxiliares fue para priorizar los problemas que ya fueron atendidos y no los que se están haciendo. Lo que se propuso es realizar un escrito con las propuestas que se le hicieron al Consejo de Salud para que se les apoyara a las juntas auxiliares con las autoridades correspondientes, pero lamentablemente no les hicieron llegar a tiempo la información. Se concluye en que el Consejo ayudara y apoyara a las juntas auxiliares.

Lic. Elizabeth García Aldama.- Comenta que tienen una propuesta, la cual les hizo llegar por medio de una tabla y en la cual se encuentran todas las juntas auxiliares, formulando un cuestionario para detectar las problemáticas de cada junta auxiliar, en base a esta tabla se pueden detectar hábilmente las problemáticas de las juntas auxiliares para poder dar soluciones lo más pronto posible.

Un consejero comenta que es momento de aterrizar esta problemática, argumenta que la solución está en las autoridades y en las acciones que se pueden aplicar con hechos, consientes con lo que se comenta.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- toma la palabra para concluir, que sería remitir de manera oficial todas las propuestas del Consejo a la Comisión de Salud, ya que esta comisión les dará seguimiento a cada una de las propuestas.

ACUERDOS



25 de Mayo del 2010

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo el día 27 de Junio de 2010.
- El Consejo enviará un documento a las autoridades municipales, el cual deberá contener información que les proporcionen las juntas Auxiliares para su gestión ante la comisión de salud.